

EL OCHO AÑO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN EL MARCO DE LA  
**AGENDA PARA**  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE

---

RESUMEN TÉCNICO DE LA PRIMERA EVALUACIÓN  
INTEGRADA DEL MEDIO MARINO A ESCALA MUNDIAL



## Descargo de responsabilidad

Las designaciones empleadas en esta publicación y la presentación de la información que contiene, incluidos los mapas, las citas y la bibliografía correspondiente, no entrañan, de parte de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

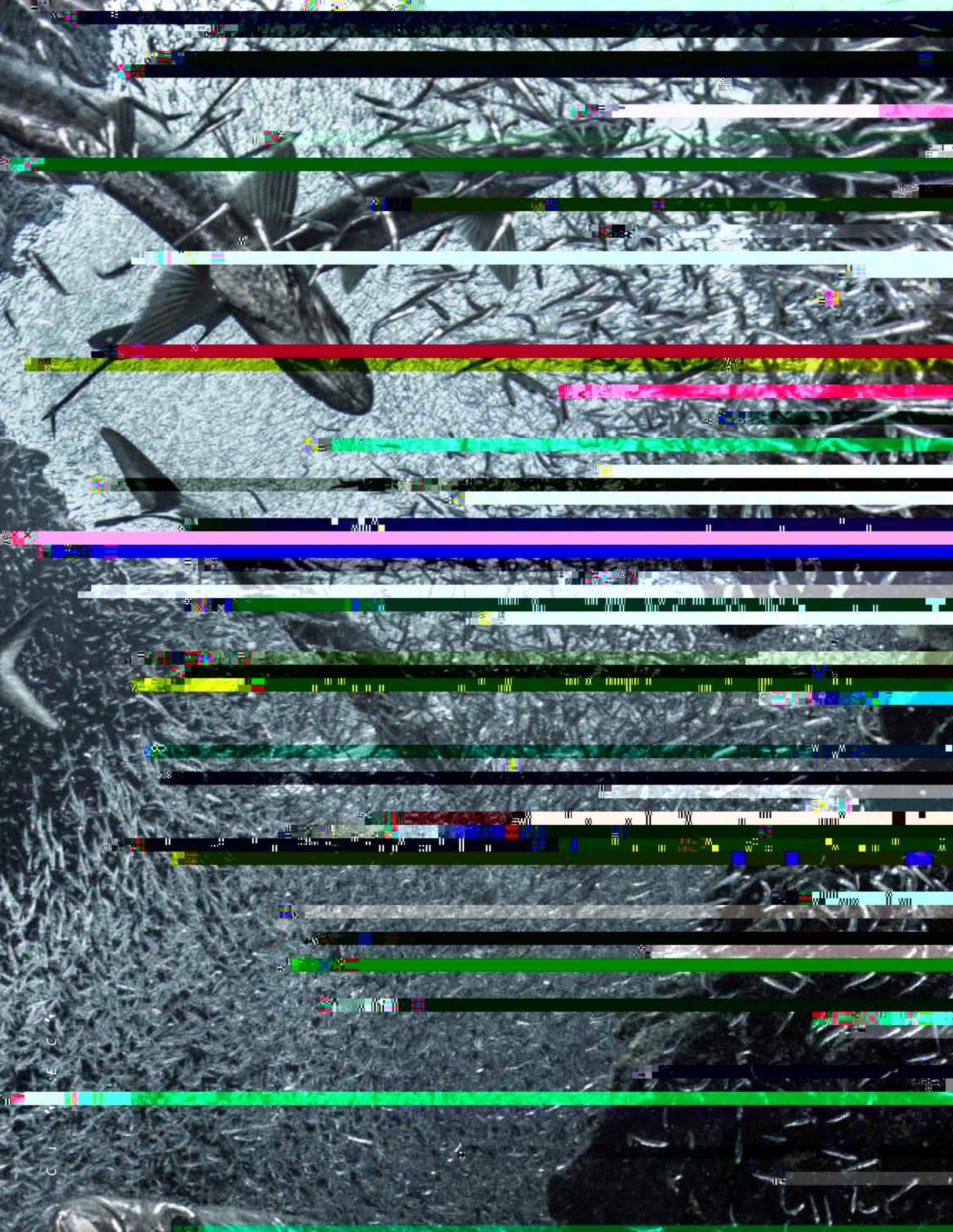
Además, las fronteras y los nombres indicados y las designaciones empleadas en la presente publicación no implican aprobación ni aceptación oficiales por parte de las Naciones Unidas.

Ninguna información que pueda figurar en la presente publicación derivada de medidas y decisiones adoptadas por los Estados entraña el reconocimiento por las Naciones Unidas de la validez de esas medidas y decisiones; dicg2.iras o límites.

d-13(cic)87(e)-3.1(sp.9(r)y6)-7(d)aah.9(r)- ©ones adodas.

# ndice

Propósito y proceso de preparación del resumen técnico.....	v
Agradecimientos .....	vi
I.	



C I K A . E C A

## Propósito y proceso de preparación del resumen técnico

El presente resumen técnico se basa en la primera Evaluación Integrada del Medio Marino a Escala Mundial (primera Evaluación Mundial de los Océanos), que se publicó en enero de 2016 y, en particular, en el resumen de esa Evaluación, que fue aprobado por la Asamblea General en diciembre de 2015.<sup>1</sup> El resumen se ha preparado de conformidad con el programa de trabajo para el período 2017-2020 del segundo ciclo del Proceso Ordinario del Grupo de Trabajo Plenario Especial de la Asamblea General sobre el Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos, que fue aprobado por el Grupo de Trabajo en agosto de 2016 y refrendado por la Asamblea en diciembre de 2016.<sup>2</sup> El programa de trabajo prevé, entre otras cosas, el apoyo a otros procesos intergubernamentales en marcha relacionados con los océanos, incluida la preparación de resúmenes técnicos adaptados específicamente a las necesidades de ciertos procesos intergubernamentales, entre otros, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A este respecto, el presente resumen técnico ofrece una síntesis de la información contenida en la primera Evaluación Mundial de los Océanos y no aporta ningún material ni interpretación nuevos de la información presentada en esa Evaluación.<sup>3</sup>

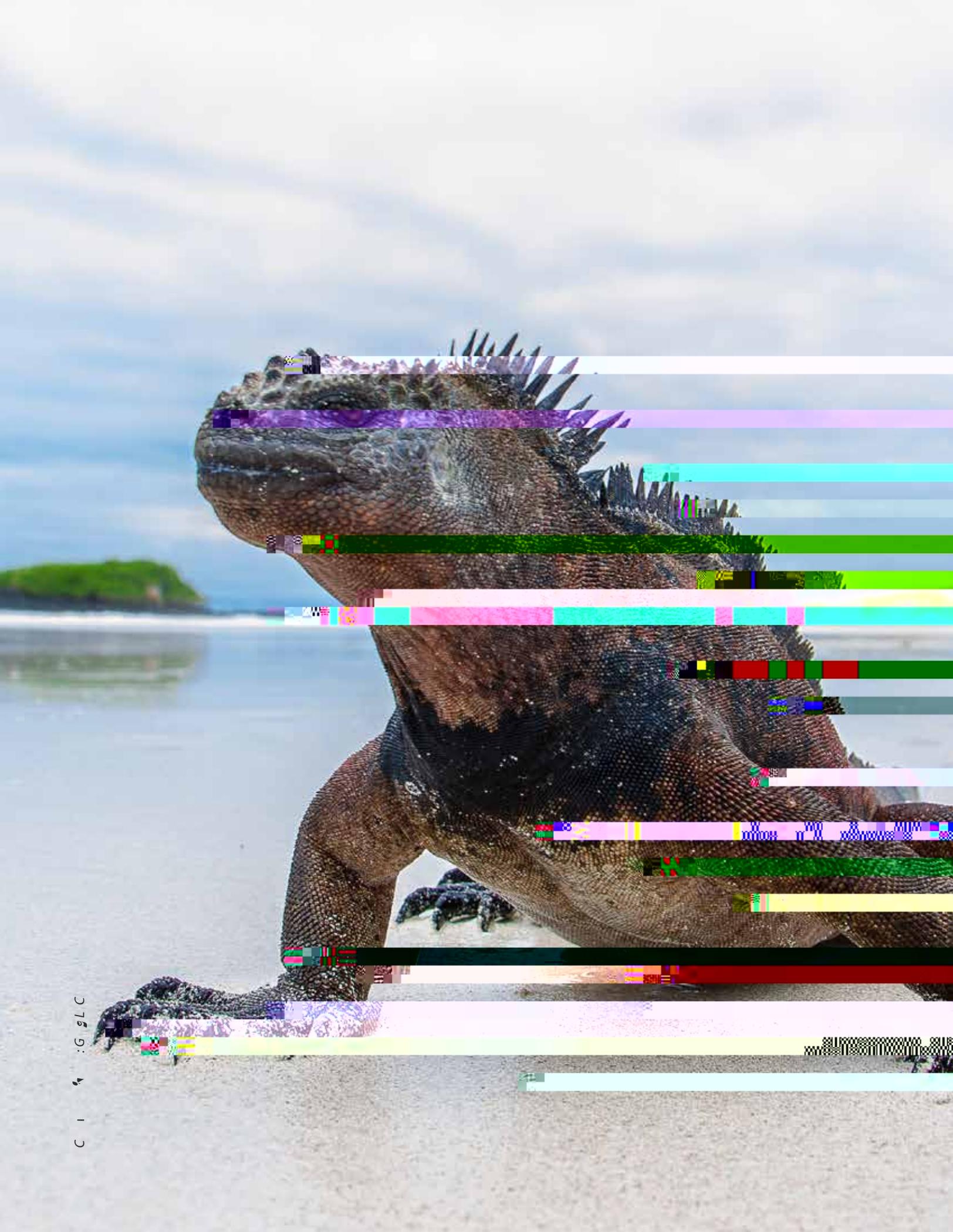
---

<sup>1</sup> Resolución 70/235 de la Asamblea General, párr. 266. El texto completo de la primera Evaluación Mundial de los Océanos, incluido el resumen, se puede consultar en [www.un.org/depts/los/rp](http://www.un.org/depts/los/rp).

<sup>2</sup> Resolución 71







C I G : G L C

# I. Cuestiones principales

1. El mar es esencial para la vida en la Tierra y presta muchos servicios de aprovisionamiento, regulación y sustento. Si las actividades humanas no se gestionan con cuidado para asegurarse de que no alteren la estructura y función de los ecosistemas, pueden causar daños al medio marino y la reducción o pérdida de valiosos servicios de los ecosistemas.

2. Las poblaciones y economías en crecimiento, sumadas a la presión ejercida sobre la agricultura y la industria para alimentar, vestir y albergar a la población mundial, están degradando gravemente ciertas partes del medio marino, especialmente cerca de las costas. Sin un enfoque integrado, coordinado, intersectorial y científico de la ordenación de las zonas costeras y marinas, se reducirá la resiliencia de los ecosistemas costeros y marinos y su capacidad para prestar servicios esenciales.

3. Es probable que el cambio climático, con el calentamiento consiguiente de los océanos del mundo, sumado a su acidificación, tenga efectos profundos e imprevisibles en los organismos y ecosistemas marinos, con consecuencias para la seguridad alimentaria y muchas industrias marinas. En el caso de numerosas especies, se desconocen su reacción a esos cambios rápidos y su resiliencia. También se desconocen las interacciones entre los diversos cambios en los océanos y las respuestas a los diferentes ritmos de cambio en distintas partes del mundo. Además, no se han tomado, en general, providencias eficaces para la mitigación y la adaptación.

4. La falta de tratamiento de aguas negras y residuales (especialmente para la remoción de los nutrientes en algunas zonas) y la liberación en el medio de contaminantes procedentes de las actividades industriales y agrícolas, y del transporte marítimo, son graves amenazas para los océanos, en particular en lo que respecta a la seguridad alimentaria, la inocuidad de los alimentos y la conservación de la diversidad biológica marina. Los detritos marinos, el 80% de los cuales se originan en tierra firme, constituyen un

problema especial. A pesar de los esfuerzos mundiales, en muchos países no se han adoptado suficientes medidas de vigilancia de muchos contaminantes, a lo que se suma la ausencia de medidas eficaces para establecer normas sobre las concentraciones de sustancias nocivas y hacerlas cumplir.

5.











18. No obstante, en la Evaluación se intentó resumir las presiones creadas por la actividad humana. En el cuadro 1 del capítulo 54 de la Evaluación se resumen las dificultades que hay que superar para lograr la conservación y el uso sostenible de los océanos y la medida en que se debe avanzar en la elaboración de métodos de gestión de esas actividades humanas (cap. 54).

**A. Meta 14. De aquí a 2030, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la contaminación por nutrientes**

#### **14. Generalidades**

19. Los logros agropecuarios e industriales de los últimos dos siglos, que han permitido alimentar, vestir y albergar

7(d.D 8(i)5.4(b7-1.8(l)4.9(a)1.8(c)6.9(i)0.9(m.4(g)6.4(u)nD(d)4.6(i)5.4(a)3.8(l),3(ue s)-1.(ue h)4.3(a)4.5(a c)14.2(on)8.2(

la forma de un incremento de la escorrentía tanto de nutrientes agrícolas como de plaguicidas. El uso de fertilizantes aumenta rápidamente en partes del mundo donde solo se había hecho un uso limitado en el pasado. A falta de una gestión cuidadosa, se corre el riesgo de que, con el mayor uso de fertilizantes, aumente la escorrentía de los nutrientes que contienen. En el caso de los plaguicidas, los problemas son análogos a los del desarrollo industrial. Los nuevos plaguicidas son menos contaminantes que los antiguos, pero hay lagunas en la capacidad para garantizar que se usen plaguicidas menos contaminantes.

### Eutrofización

26. La entrada excesiva en el mar de nutrientes procedentes de la agricultura y de las aguas residuales crea las condiciones propicias para las floraciones de algas nocivas. Además de generar problemas para la acuicultura y arruinar las playas para el turismo, esas floraciones de algas pueden dar lugar a zonas muertas (zonas anóxicas) y zonas de baja concentración de oxígeno (zonas hipóxicas). Esas zonas se producen cuando las algas mueren y se descomponen por acción de las bacterias, que usan el oxígeno disuelto en el agua. Estas zonas causan el desplazamiento de las especies móviles y matan a la fauna de los fondos marinos (bentónica). Cuando se trata de un fenómeno estacional y hay regeneración, esta se produce normalmente en un nivel trófico inferior, por lo que los ecosistemas se degradan. También es necesario mejorar el tratamiento de las aguas residuales para evitar los efectos nocivos en la salud humana, tanto por el contacto directo con los agentes patógenos introducidos en el mar por las aguas residuales como por el consumo de mariscos y otros alimentos marinos contaminados.

27.

mayor preocupación. La densidad de las micropartículas plásticas en el vórtice central del Pacífico septentrional ha aumentado dos órdenes de magnitud en las últimas cuatro décadas. Se considera que la mayor parte (aproximadamente el 80%) de los detritos que entran en el mar proceden de tierra (cap. 25).

32. Las nanopartículas tienen su origen en diversas fuentes: su uso directo en distintos procesos indus-







## C. Meta 14.7. Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

### 14.7. Acidificación de los océanos

51. La creciente concentración de dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ) en la atmósfera hace que los océanos absorban una cantidad cada vez mayor de este gas. Aproximadamente el 26% del  $\text{CO}_2$  antropógeno, que va en aumento, es absorbido por los océanos, donde reacciona con el agua para formar ácido carbónico, y esto da por resultado la acidificación del mar. En química se determina si un líquido es ácido o básico (alcalino) con la escala del pH: cuanto menor el pH, más ácido el líquido. A lo largo de los últimos 25 millones de años, el pH medio de los océanos se ha mantenido relativamente constante, entre 8,0 y 8,2, con variaciones estacionales y espaciales. En las tres últimas décadas, empero, se ha observado una disminución del pH del mar, y si continúan las emisiones de  $\text{CO}_2$  al ritmo actual, las proyecciones indican que el pH oceánico medio podría llegar a 7,8 para el año 2100. Esto está totalmente fuera del intervalo de variación media del pH en cualquier otro momento de la historia geológica reciente. El menor pH da por resultado un menor número de iones de carbonato disponibles en el agua. En general, dado que las aguas oceánicas se mezclan más despacio que la atmósfera, la absorción de  $\text{CO}_2$  es mucho mayor en las capas superiores (hasta unos 400 m de profundidad), que es donde ocurre la mayor parte de la actividad biológica.

52. Es difícil determinar cuáles serán los efectos de la acidificación de los océanos; en experimentos de exposición controlada se ha observado que diferentes especies reaccionan de manera diferente a distintas disminuciones de las concentraciones de iones de carbonato de calcio. Si bien hay razones para creer que algunas especies podrían beneficiarse, las observaciones de los experimentos realizados hasta la fecha indican que para muchas no será así, de modo que podría haber cambios importantes en la estructura de los ecosistemas (cap. 5).

53. Algunas especies de moluscos son particularmente susceptibles a la disminución de la cantidad de iones de carbonato disueltos en el agua que las rodea porque eso les impide formar sus caparazones de carbonato de calcio. En partes del Pacífico septentrional, donde

se producen corrientes ascendentes estacionales de agua de pH bajo, ya se han observado los efectos en la formación y el crecimiento de los caparazones de moluscos. Esto ha obligado a adoptar medidas de adaptación para reducir al mínimo esos efectos en la acuicultura industrial de mariscos. Cabe prever que, en general, a medida que el pH oceánico y las concentraciones de iones de carbonato disueltos sigan disminuyendo se producirán cambios de mayor alcance en los ecosistemas y, por consiguiente, en las industrias que dependen de los moluscos silvestres. Puesto que el mar varía de un punto a otro y con el paso del tiempo, la acidificación del mar tampoco será uniforme, de modo que habrá considerables variaciones en escalas espaciales pequeñas.

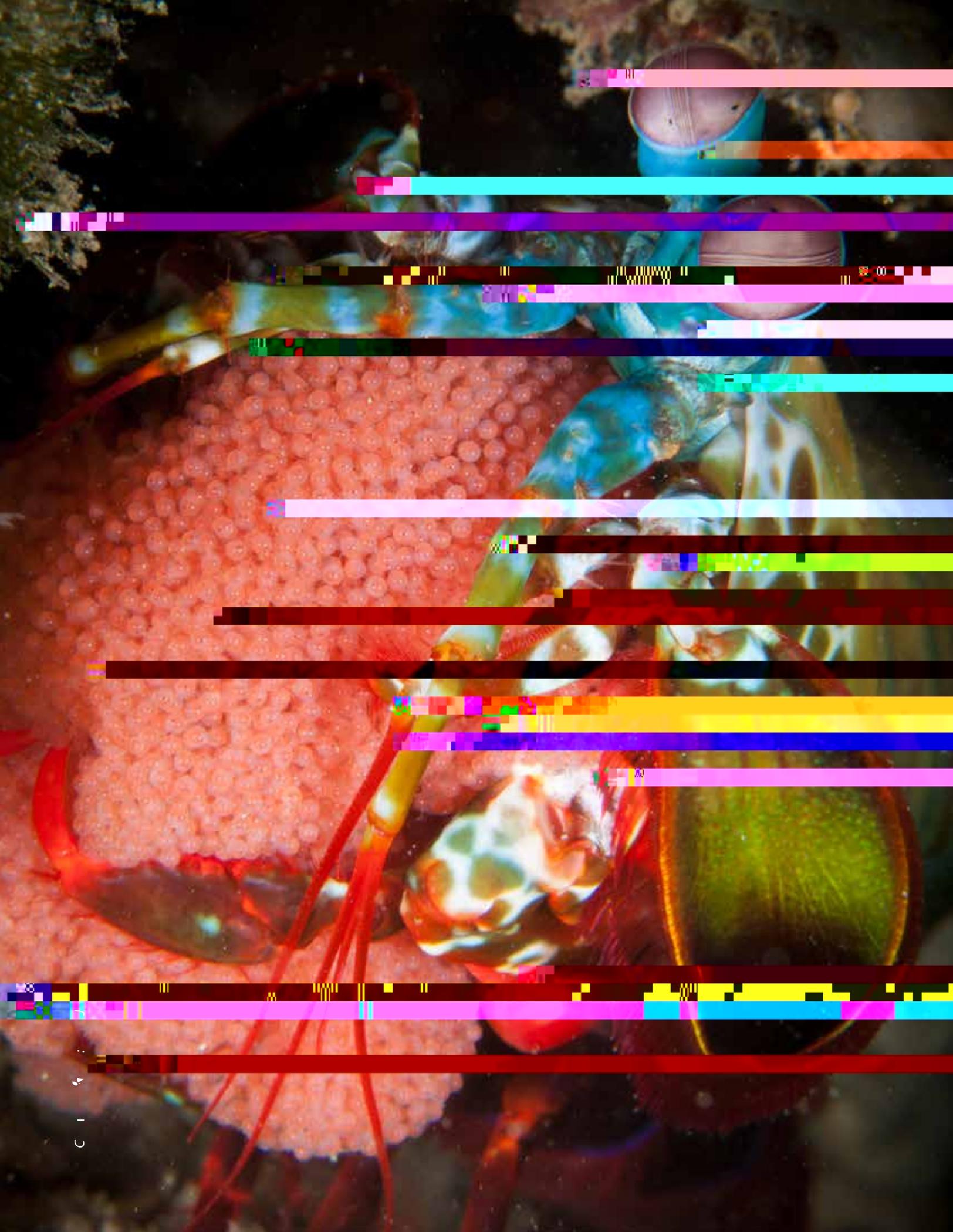
54. En muchas partes del mundo, las playas dependen de la producción de arena por especies marinas productoras de minerales carbonatados, en particular los corales. El más importante de los efectos sociales y económicos de una posible reducción de la producción de arena carbonatada es la disminución potencial de la disponibilidad de arena en islas de arena bajas, actualmente habitadas, en particular los atolones. Los cayos de arena, formados en los últimos milenios en la periferia de los atolones, son particularmente vulnerables a la erosión por el aumento del nivel del mar y la acidificación del mar. En algunas islas de arena bajas, la erosión ya ha comenzado a reducir el espacio habitable y a dañar las infraestructuras. En algunas islas de arena bajas, la erosión ya ha comenzado a reducir el espacio habitable y a dañar las infraestructuras.

D. Meta  De aquí a ,  
reglamentar e, cazmente la  
explotaci n pesquera y poner, n a  
la pesca excesiva, la pesca ilegal, no  
declarada y no reglamentada y las





de las zonas que contienen corales tropicales y subtropicales tienen algún tipo de ordenación basada en regiones geográficas, y aproximadamente el 7% de los manglares del mundo están comprendidos dentro de las redes de las zonas protegidas existentes. En los Océanos Índico y Pacífico, se han establecido grandes zonas marinas protegidas y algunos países han instituido



**F. Meta 14. De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados**

#### **Subvenciones a la pesca**

65. En el sector de la pesca, los instrumentos scales se utilizan muchas veces para regular la actividad, generar ingresos, prestar apoyo social a grupos vulnerables y promover la ordenación ambiental. Uno de los instrumentos scales más utilizados son las subvenciones, que pueden consistir en pagos directos, el suministro de materiales o servicios, el apoyo a los precios o la exención del pago de impuestos. Se calcula que el valor de las subvenciones a la pesca mundial asciende a 35.000 millones de dólares anuales.

66. Si bien gran parte del debate acerca de la sobrepesca se centra en el impacto ambiental, también existe un importante impacto económico. Considerada desde el punto de vista económico, la sobrepesca implica una pérdida de los beneficios económicos potenciales que proporciona a la sociedad la pesca de captura, si se compara con una situación en que todas las pesquerías son objeto de una ordenación que maximiza los beneficios económicos. El Banco Mundial y la FAO calculan que, en términos monetarios, la pesca excesiva cuesta a la economía mundial alrededor de 50.000 millones de dólares por año, en comparación con lo que podría lograrse con una ordenación eficaz de la pesca.

67. Según algunas estimaciones, las subvenciones a la pesca mundial pueden llegar a 25.000 o 30.000 millo-

nes de dólares al año, mientras que otras son mucho menores (las diferencias en las estimaciones pueden deberse, en gran medida, a problemas de definición: qué es lo que se entiende por subvención). Muchas de las subvenciones a la pesca pueden considerarse subvenciones destinadas a aumentar la capacidad. Esas subvenciones hacen que las actividades pesqueras se vuelvan artificialmente rentables al reducir los costos o aumentar los ingresos y, de ese modo, incentivan la pesca más allá de los niveles económica o ambientalmente sostenibles, por lo cual resultan perjudiciales para la sostenibilidad de la pesca. Se estima que más de la mitad de las subvenciones a la pesca a nivel mundial son de este tipo. Las subvenciones que fomentan la capacidad excesiva y la sobrepesca socavan los beneficios económicos netos para los Estados y terminan produciendo pérdidas. Y frecuentemente los más afectados por esas pérdidas son precisamente las comunidades cuya subsistencia y seguridad alimentaria dependen de los recursos pesqueros.

68. Otras subvenciones pueden ser beneficiosas. En los casos en que mejoran la ordenación y el estudio de la pesca, fortalecen la seguridad de los pescadores o los ayudan a evitar los descartes y otras pérdidas, pueden aportar ganancias económicas mayores que los gastos que entrañan. Pueden, asimismo, fortalecer las poblaciones de peces, mejorar los hábitats pesqueros, contribuir al establecimiento y la ordenación de zonas protegidas y perfeccionar la planificación de la extracción óptima de los recursos de manera que se mantenga el equilibrio entre los resultados sociales, económicos y ambientales. Se calcula que el valor de las subvenciones beneficiosas asciende a 11.000 millones de dólares anuales.

69. Hay varios casos en que la introducción o la reforma de instrumentos scales ha dado resultados económicos, sociales y ambientales positivos. El examen del propósito y la influencia de los instrumentos scales puede aportar grandes beneficios a la ordenación sostenible de la pesca en todo el mundo (cap. 15).

#### **De las ciencias en los conocimientos y en la creación de capacidad**

70. Muchos países carecen de una infraestructura suficiente (especialmente buques de reconocimiento) y las competencias necesarias para la evaluación de las

poblaciones de peces y de los efectos económicos de las subvenciones. Es particularmente importante para la ordenación sostenible de la pesca volver a examinar el propósito y la repercusión de los instrumentos fiscales y pasar gradualmente de las subvenciones perjudiciales a las beneficiosas. También sería de desear un aumento de la capacidad de hacer cumplir la ley (cap. 16).

## G. Meta 1. De aquí a 2050, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

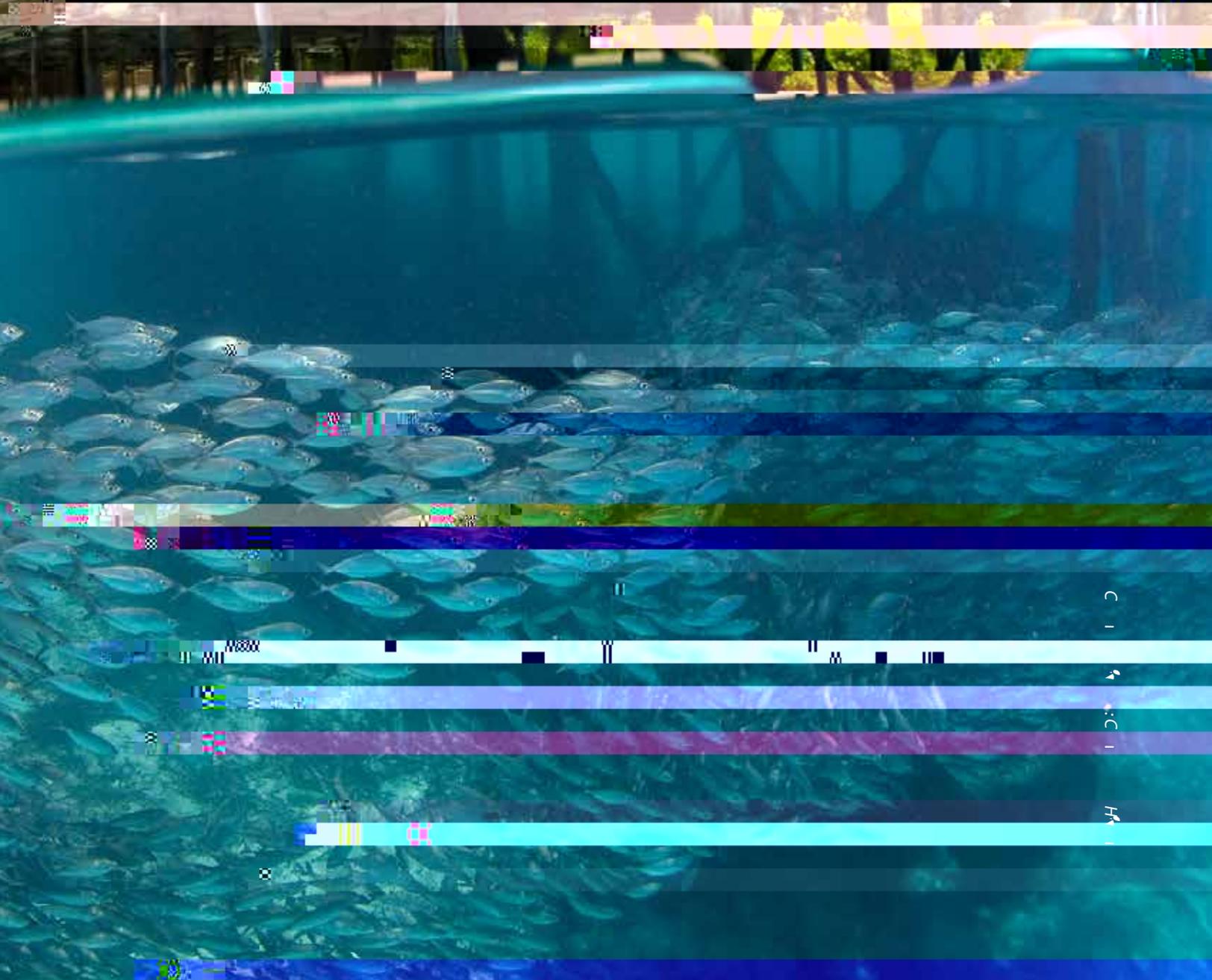
### Problemas que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

71. En el contexto del aumento de los beneficios económicos para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, es importante señalar los factores que amenazan con socavar incluso la situación actual. En particular, la pérdida de arrecifes de coral, como resultado de las presiones relacionadas con la explotación de los recursos y el cambio climático, tiene efectos negativos en la producción de pescado, la pesca y la protección costera, con los consiguientes efectos adversos en los sectores que dependen de ellos y la reducción de los beneficios sociales que obtienen las comunidades. Según los modelos elaborados sobre la base de la información científica disponible en la actualidad, cabe prever que la mayoría de los arrecifes de coral de las zonas tropicales y subtropicales del mundo, y particularmente los de aguas poco profundas, sufrirán blanqueamientos anuales para 2050 y, en última instancia, se extinguirán funcionalmente como fuentes de bienes y servicios. Ello tendrá efectos profundos en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en el litoral de los países menos adelantados situados a latitudes bajas, así como en su capacidad para aumentar los beneficios económicos que obtienen de los océanos (cap. 43).

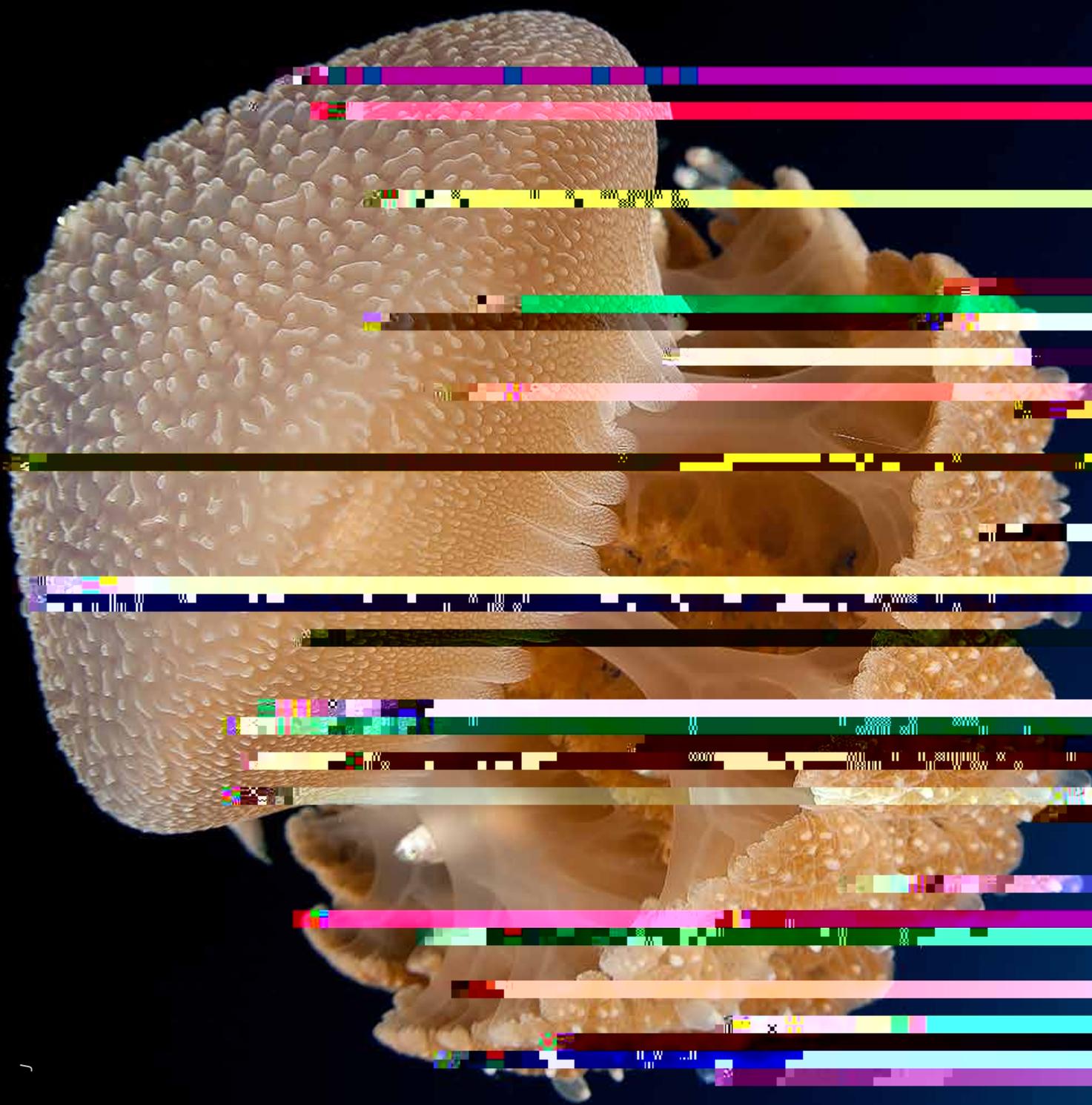
72. De manera más general, el cambio climático es una de las mayores amenazas que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados. La respuesta a las consecuencias ambientales y socioeconómicas del cambio climático encaminada a mantener los servicios de los ecosistemas exige esfuerzos coordinados e integrados para incorporar las opciones de adaptación y mitigación en las políticas, la planificación y la ordenación marinas. Esto, a su vez, requiere un alto nivel de competencias para la planificación y la ejecución. En la actualidad, no obstante, incluso en los países desarrollados, los ejemplos de aplicación de medidas de adaptación al cambio climático son limitados, a pesar de la aceptación generalizada de la necesidad de adaptarse y de hacer inversiones importantes en la planificación de la adaptación (cap. 5).

73. En otras esferas, si se quiere mejorar la situación económica actual de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados de manera acorde con el uso sostenible de los océanos, será preciso considerar otros terrenos en que habrá que adoptar medidas para mejorar tanto el rendimiento económico como la protección y ordenación del medio marino:

- 1) La prestación de mejores servicios de saneamiento y de tratamiento de aguas residuales (la necesidad y las ventajas de estos servicios se examinan en el párrafo 26 del presente resumen) plantea grandes desafíos con respecto a la inversión y la capacitación del personal necesario. Además, algunos Estados, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, tropiezan con dificultades en la gestión de las aguas residuales descargadas en la costa por el gran número de cruceros que hacen escala en sus puertos;
- 2) Los países pequeños rara vez pueden mantener la infraestructura necesaria para la eliminación segura de los desechos peligrosos, pero no pueden simplemente hacer caso omiso del problema, que tiende a agravarse con la mayor actividad económica;
- 3) El mejoramiento de la producción agrícola debe incluir la capacitación de los agricultores en el uso de fertilizantes y plaguicidas de manera que no entrañe una mayor escorrentía hacia el mar;
- 4) El éxito de la ordenación de la pesca (incluida la pesca en pequeña escala), elemento esencial para mejorar el rendimiento económico de los



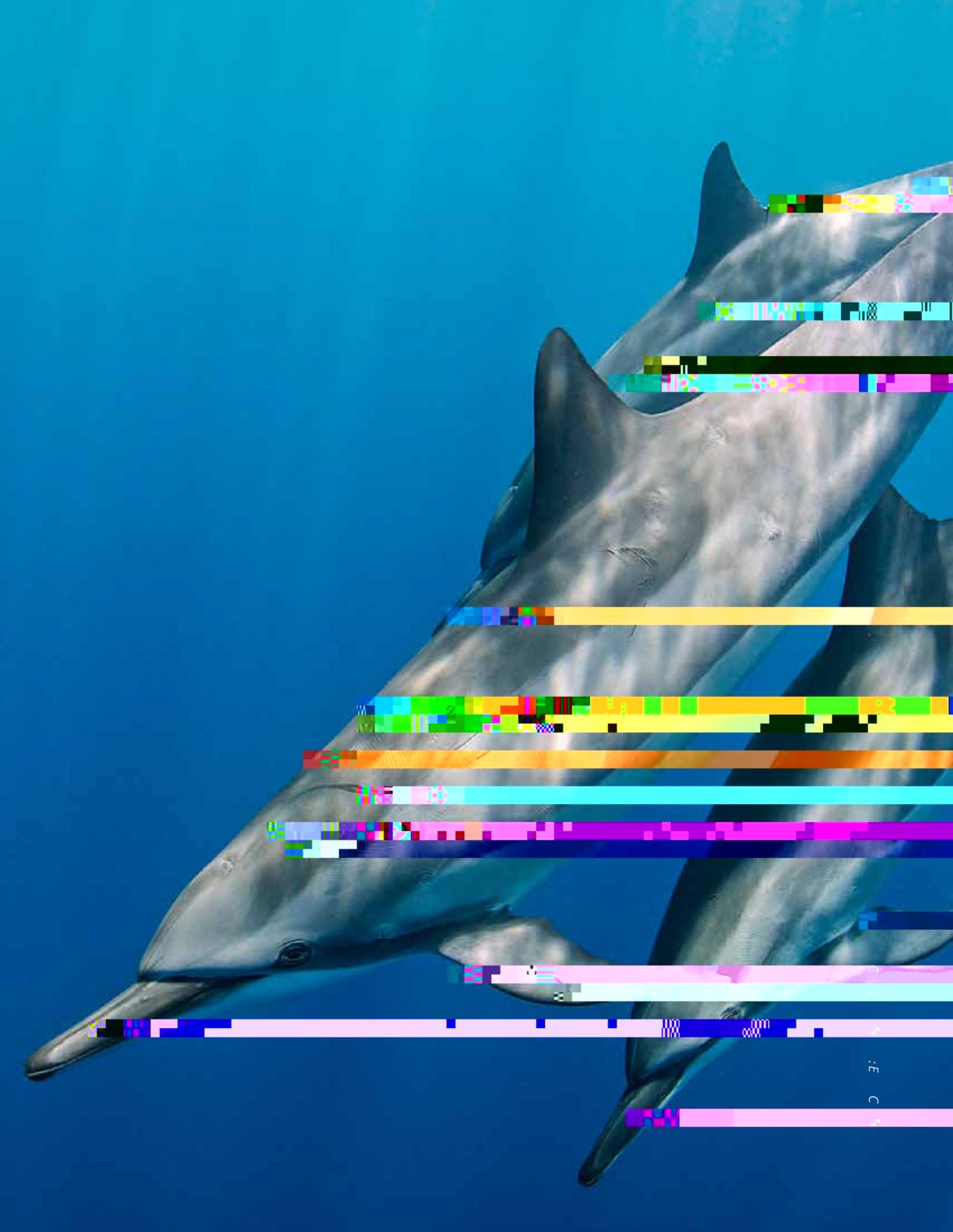
C I I  
A C I  
H A I



pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, exige inversiones en infraestructura y en la capacitación conexas en los ámbitos científico y de gestión, incluso para la negociación de acuerdos internacionales con otros de aguas distantes;

- ) El fortalecimiento de la función que puede desempeñar la pesca en pequeña escala en la vida económica de los países 238 Td(8s)-1 361 qucits O-65(a n)n nc6.9(s 5)4.3(a)4.4(r e)3.5(s mTDJ)4.(qo5(u)3.9(r a)-0.6(dón de)-6.8e )a e6.4(e)3.5(s m)-0.3(7)3.9(i)2.8(t)-4.3(a)-0.7(n)-4.en infraestructura la na esbco pa ao sen;







016 G. 4 1 1





### III. Objetivos de Desarrollo Sostenible cuya consecución se verá facilitada por el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14

81. La marcha hacia un océano sano, utilizado de forma sostenible —el propósito del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14— ayudará a alcanzar otros varios Objetivos:

1. Como ya se ha dicho, la pesca en pequeña escala es importante en muchos países de bajos ingresos, no solo por el suministro de alimentos, sino también por la generación de ingresos. Las medidas de

Protectee68.5(5)-09(c)-19y(t)8.5(f)3..4(m)-2.3(e)0.6(n)9)9(t)10.5(1 s)4.4(2 ))Jd(c)0988.8 msbl(s)-0:9(p)5.P(3)-5.B(t)10



la instalación de sistemas de energía renovable representa un camino viable hacia un futuro bajo en carbono, pero exigirá una inversión considerable, en particular con respecto a los conocimientos especializados de ingeniería necesarios;

o) **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, el empleo pleno y el trabajo decente. El transporte marítimo y las comunicaciones por cables submarinos ya apuntalan el crecimiento económico mundial. Las medidas para garantizar el acceso equitativo de los pequeños pescadores a las poblaciones de peces y mejorar la salud y la seguridad de marineros y pescadores, como parte de la mejora general del trabajo en la pesca y el transporte marítimo, contribuirán a la consecución del Objetivo 8;

g) **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad. Algunas tendencias mundiales relacionados con el medio marino ya indican cierto movimiento hacia una mayor igualdad. Por ejemplo, el consumo de pescado per cápita en el mundo en desarrollo va en aumento y se están equilibrando las importaciones y las exportaciones de los países en desarrollo transportadas por mar;

) **Objetivo 12:** Garantizar patrones de consumo y producción sostenibles. Si se logra la utilización sostenible de las poblaciones de peces, eso será un importante avance hacia el consumo y la producción sostenibles;

o) **Objetivo 13:** Acción por el clima. El mar es el mayor mitigador del cambio climático: absorbe el 93% del exceso de calor y el 26% de las emisiones anuales de CO<sub>2</sub>. Las medidas para garantizar un océano sano promoverán la mitigación del cambio climático;

) **Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. La aplicación del derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que establece el marco jurídico para todas las actividades realizadas en los océanos y los mares, promoverá la estabilidad, así como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.



## IV. Objetivos de Desarrollo Sostenible cuya consecución contribuirá a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14

82. Hay varios Objetivos de Desarrollo Sostenible cuya consecución ayudará a alcanzar el Objetivo 14:

Objetivo 5: Igualdad de género. La mejora de la situación de las numerosas mujeres que trabajan en la pesca en pequeña escala permitirá a ese sector hacer una mayor contribución al bienestar de las comunidades locales;

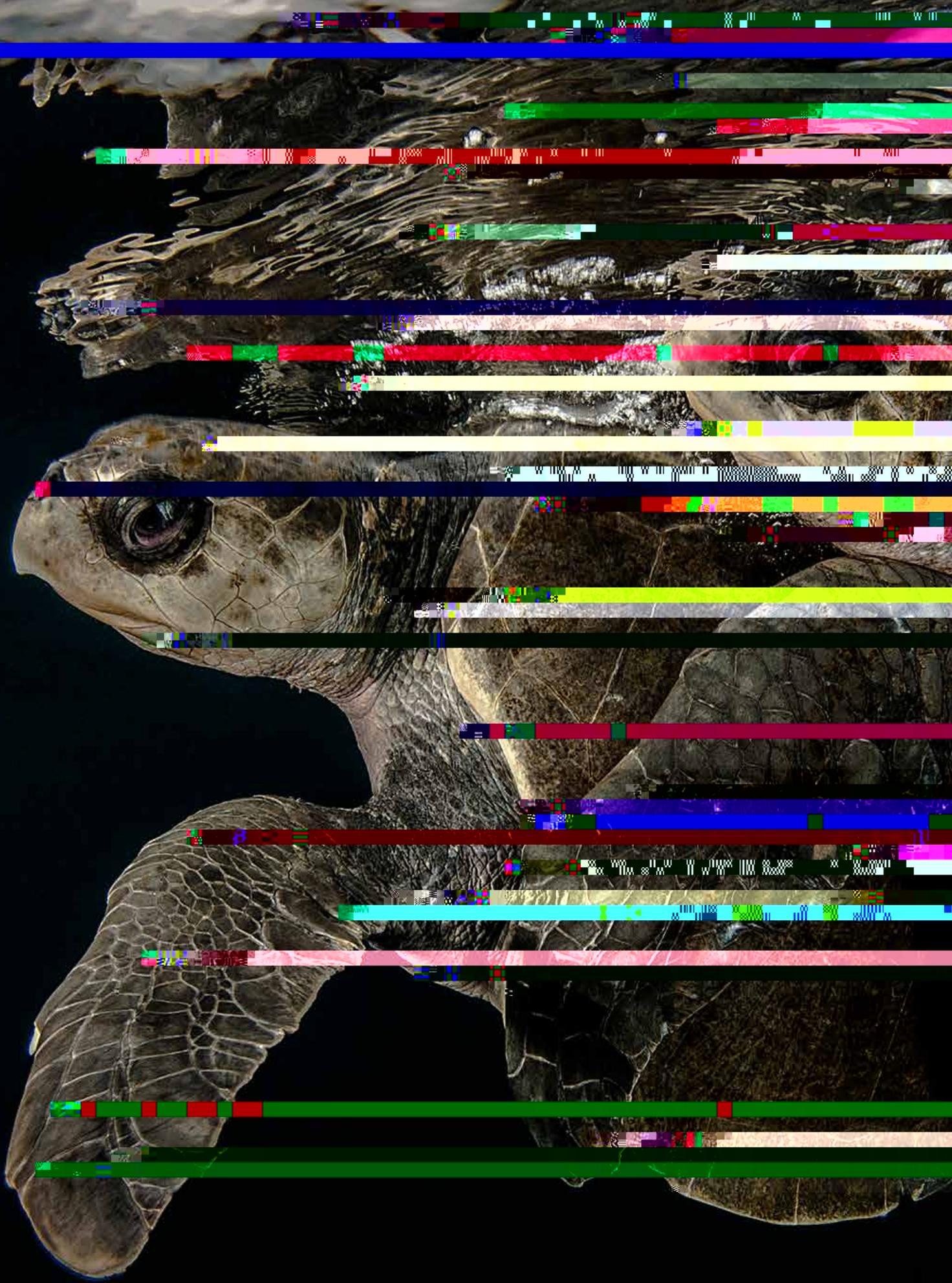
Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento. Las mejoras en el saneamiento y la gestión de los desechos aportarán una contribución importante al mejoramiento de la calidad del medio marino y la inocuidad de los alimentos del mar y a la reducción de las presiones sobre el medio marino creadas por la contaminación;

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 12: Consumo responsable.

Objetivo 13: Acción por el clima.

Objetivo 14: Vida acuática.



## V. Conclusión

83. La mayor amenaza que se cierne sobre los océanos proviene de la incapacidad para abordar con rapidez los múltiples problemas que se describen más arriba. Muchas partes de los océanos, incluidas algunas zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, se han visto gravemente degradadas. Si no se encararan esos problemas, se corre un grave peligro de que se combinen para producir un ciclo destructivo de degradación en el cual los océanos ya no puedan ofrecer muchos de los beneficios de los que ahora disfruta el género humano.

